



Con Vosotros

@diocesiscr

Semanario de la Iglesia en Ciudad Real

Año XXXVI – n.º 1750 – D.L.: CR-91/1988 | Domingo, 22 de mayo de 2016

¡Bienvenido!

La Tradición nos llega por la sucesión de los obispos

Ayer, sábado 21 de mayo, don Gerardo Melgar tomó posesión de la Diócesis de Ciudad Real en la Catedral, recogiendo su testigo y el de los obispos anteriores, en una sucesión de sucesores que se remonta a los primeros apóstoles.

De este modo, la transmisión de la fe, la Tradición de la Iglesia, se mantiene y nos llega a través de la sucesión apostólica, garantía de verdad y signo de la fidelidad de Dios a su pueblo: se suceden los obispos, el Señor no cambia.

Bienvenido, don Gerardo, gracias por su entrega.



Contemplad el rostro de la Misericordia

Día de la Vida Consagrada

MIGUEL ÁNGEL ANGORA MAZUECOS

La Jornada *Pro Orantibus* se celebra el domingo de la Santísima Trinidad, y en esta ocasión se centra en el Año de la Misericordia por eso se ha escogido como lema: "Contemplad el Rostro de la Misericordia".

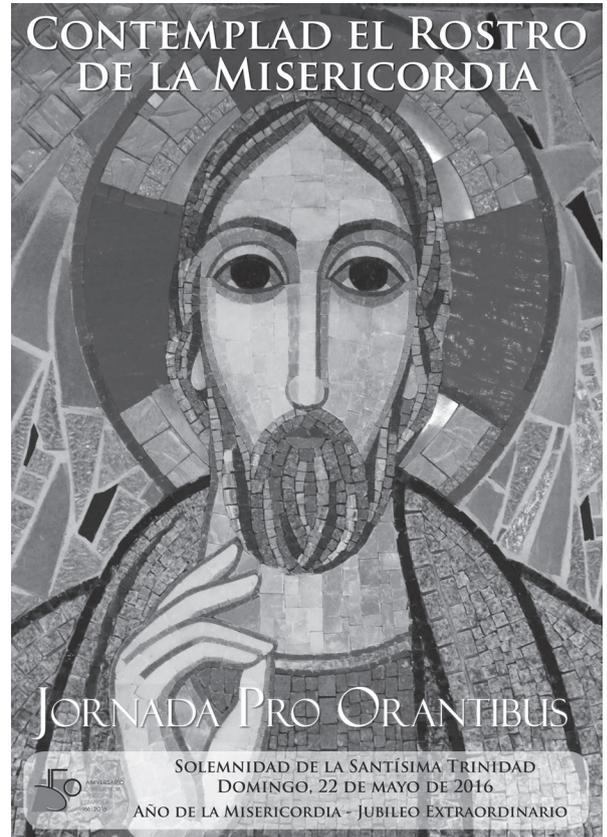
El objetivo es orar por todos los consagrados y consagradas que han optado seguir a Jesucristo en la vida contemplativa, como expresión de reconocimiento, estima y gratitud por lo que representan de riqueza espiritual en la Iglesia. Y también para dar a conocer la vida contemplativa tan necesaria en la Iglesia y en el mundo, aunque muchos piensen que no.

Hoy es un día para que valoremos la vida de los monjes y monjas que se han consagrado enteramente a Dios por la oración, el trabajo, el silencio y la penitencia.

Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre, nos dice el papa Francisco y la vida consagrada contemplativa, está llamada a ser transparencia del rostro misericordioso de Cristo. Quien esto lo vive es capaz también de transmitirlo a los hermanos. Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso (Lc 6, 36).

Recordando a santa Teresita del Niño Jesús, nos viene como anillo al dedo llamar a nuestras contemplativas misioneras de la misericordia, misioneras del amor.

Damos gracias a Dios por el don de la vida consagrada contemplativa y rezamos para que ellos reflejen y sean el Rostro de la misericordia del Padre y también nosotros lo reflejemos y lo seamos.



Encuentro de voluntarios y profesionales cristianos en la sanidad

El pasado 16 de abril, la Delegación diocesana de Pastoral de la Salud, celebró un encuentro de voluntarios y profesionales cristianos de la sanidad, con motivo del Año de la Misericordia.

En el encuentro, que se celebró en Daimiel, se unieron los Equipos de Pastoral de la Salud, grupos y comunidades al servicio de los enfermos aquellos sirvientes a quienes se dirige la Ma-

dre de Jesús para decir: haced lo que él os diga. Ella es el referente de estos grupos, que saben que en la atención y servicio de María se refleja la ternura de Dios. La misma que se hace presente en la vida de tantas personas que acompañan a los enfermos y saben comprender sus necesidades integrales. En la Iglesia son hoy manos a través de las que la comunidad cristiana se hace eco de las necesidades de los que sufren y, arrodillada, derrama sobre ellos el aceite del consuelo y el vino de la esperanza. Son el Buen Samaritano que hace real la mi-



sión de Jesús a través de su Iglesia

En el Encuentro, los participantes se fijaron en algunos ámbitos de sanación de nuestra vida y del quehacer cotidiano. Pero sin acercarse a estas realidades de una manera teórica, sino desde la beneficencia que cada día se presta en el amplio y complejo mundo de la exclusión social; en el mundo del hospital, a través de los profesionales cristianos y voluntarios; en el quehacer sencillo e imprescindible de los visitantes de enfermos en las parroquias. También en el mundo de la pareja y la familia, en el que se condensan los afectos y los servicios; y en el ámbito de la atención agradecida a los ancianos en tantas residencias religiosas y civiles. Un representante de cada uno de estos ámbitos compartió con la asamblea su labor, motivando a todos los asistentes y explicando cómo realiza su trabajo fijándose en el ejemplo del buen samaritano.

Carta del nuestro Obispo



Solemnidad de la Santísima Trinidad y Jornada *Pro orantibus*

Queridos diocesanos: Hoy, que por primera vez me dirijo a todos vosotros a través de la Hoja Diocesana en Ciudad Real, *Con vosotros*; quiero enviaros mi más cordial y sincero saludo como vuestro Pastor y Obispo, a la vez que os agradezco la acogida tan cercana y entrañable que ayer me dispensasteis en mi toma de posesión de esta Diócesis. Me siento contento de que el Santo Padre, el papa Francisco, me haya encargado el pastoreo de esta porción del Pueblo de Dios que es esta Diócesis de Ciudad Real. Gracias por vuestro recibimiento, vuestra cercanía y vuestro cariño.

Hoy en el marco de la Solemnidad de la Santísima Trinidad, celebramos una jornada denominada *Pro orantibus*, para rezar por todas las órdenes religiosas contemplativas y para que valorar y agradecer la vida de los monjes y monjas de clausura, su oración, su entrega, su penitencia y su silencio.

En una sociedad como la nuestra en la que se valora todo por la eficacia del momento, por la actividad,

sus seguidores y nos dedicamos al apostolado activo.

En la exhortación apostólica *Vita consecrata*, san Juan Pablo II decía: «Los Institutos orientados completamente a la contemplación, formados por mujeres o por hombres, son para la Iglesia un motivo de gloria y una fuente de gracias celestiales. Con su

tan brillante que han hecho en la universidad y con lo que pudieran hacer por los demás si estuvieran fuera.

Cuando nos acercamos a sus vida y les conocemos un poco más profundamente, nos damos cuenta que su

El mensaje esencial de las vocaciones contemplativas se resume en la frase de Santa Teresa de Jesús: «Solo Dios basta»

vida y misión, sus miembros imitan a Cristo orando en el monte, testimonian el señorío de Dios sobre la historia y anticipan la gloria futura. En la soledad y el silencio, mediante la escucha de la Palabra de Dios, el ejercicio del culto divino, la ascesis personal, la oración, la mortificación y la comunión en el amor fraterno, orientan toda su vida y actividad a la contemplación de Dios. Ofrecen así a la comunidad eclesial un singular

sonrisa no es algo postizo, sino el reflejo claro de lo que llevan dentro, de lo que su corazón experimenta y vive.

Son personas que están alegres, con una alegría distinta de la del mundo, que contagia e interpela a cuantos los contemplan.

El mensaje esencial de las vocaciones contemplativas se resume en la frase de santa Teresa de Jesús: «Solo Dios basta», o en la otra del joven santo Trapense, san Rafael Arnaiz: «El solo Dios».

Mientras peregrinamos por este mundo entre luces y sombras, las personas contemplativas nos recuerdan que también hoy Dios es lo único necesario, que hay que buscar primero el Reino de Dios, que la vida nueva en el Espíritu preanuncia la consumación de los bienes invisibles y futuros.

Feliz Jornada a todos los contemplativos y contemplativas de nuestra Diócesis y de toda la Iglesia.

Quiero enviaros mi más cordial y sincero saludo como vuestro Pastor y Obispo, a la vez que os agradezco la acogida tan cercana y entrañable

el rendimiento y los resultados; muchos de nuestros contemporáneos se niegan a valorar la vida de los contemplativos y contemplativas que dedican su vida a rezar por los demás y por las necesidades de todos.

La existencia de las órdenes contemplativas en la Iglesia tiene un sentido perfecto. Con su oración, son como la sabia que corre por las venas de cuantos en el mundo tratamos de vivir el estilo de vida de Jesús como

testimonio del amor de la Iglesia por su Señor y contribuyen, con una misteriosa fecundidad apostólica, al crecimiento del Pueblo de Dios» (VC 8).

A veces, quien no los conoce de cerca, piensa que hoy los religiosos o religiosas de clausura, no tienen sentido en un mundo donde hay tanto que hacer y trabajar, ni entienden cómo pueden ser felices encerrados entre cuatro paredes, con la valía que tienen muchos de ellos, con la carrera

+ Gerardo

¿Cuáles son las funciones de un obispo?

BERNARDO TORRES ESCUDERO

Cristo, consagrado y enviado por el Padre como *sacerdos in aeternum*, ha hecho partícipes de su consagración y de su misión a los apóstoles, quienes, por la imposición de las manos han transmitido este don a sus sucesores, los obispos, hasta nuestros días (cf. *Lumen gentium*, 28/1). De esta manera en los obispos confluye el sumo sacerdocio, por el que se actualiza entre los hombres la presencia redentora de Cristo, y la función pastoral de los apóstoles, transmitida en la sucesión apostólica. Así los obispos participan en el grado de sumo sacerdocio con Cristo en su *munus docendi, sanctificandi y regendi*. Dicho en castellano, aunque la traducción no sea del todo ajustada al concepto de *munus*, en el «oficio de enseñar, santificar y gobernar o regir».

Así la predicación del Evangelio destaca entre los demás oficios episcopales, ya que los Obispos predicán con la autoridad de Cristo la fe que ha de creerse y ha de aplicarse a la vida (cf. LG 25/1); es el pastor que confirma en la fe, reúne en torno al misterio de Dios y engendra vida. De parte de los fieles ha de darse el asentimiento u obediencia en materias de fe y de costumbres. Ha de moderar el ejercicio del ministerio de la Palabra que se ejerce en su Iglesia particular

(predicación, catequesis, educación religiosa, magisterio en materia moral...)

Su oficio-misión de santificar le lleva al doble deber de la celebración de la liturgia específicamente episcopal, y a la promoción y vigilancia de toda la liturgia celebrada en su Iglesia, de modo que satisfaga, en la medida de lo posible, el derecho de los fieles a recibir con abundancia la Palabra de Dios y los sacramentos (cf. LG 37/1). De modo especial ha de cuidar la iniciación cristiana de adultos, la administración de la confirmación a los fieles, la reserva de la consagración del crisma, la administración del Orden Sagrado, y en el corazón de este *munus* está la Eucaristía que él mismo ofrece o hace ofrecer, y en donde el supremo sacerdocio se manifiesta más plenamente. Es mucho más pero baste para reflejar la hondura de esta misión.

En cuanto a la función de gobierno *Lumen gentium* nos dice que «los Obispos rigen, como vicarios y legados de Cristo, las Iglesias particulares que se les han encomendado» (LG 27), para ello goza de la potestad legislativa, ejecutiva y judicial. El desglose de lo que esto lleva consigo no tiene cabida en el espacio de este artículo.



¿Qué es un obispo emérito?

Obispo emérito o dimisionario, como lo denomina el Código de Derecho Canónico, es aquel que ha cumplido la edad de setenta y cinco años y ha presentado la renuncia de Obispo de una Diócesis al Sumo Pontífice y le ha sido aceptada por éste. También pueden presentar la renuncia por otras causas, no necesariamente la edad, como puede ser una enfermedad grave o cualquier otra circunstancia grave que disminuya su capacidad para desempeñar su oficio. Conserva el título de su diócesis, así D. Antonio será Obispo emérito de Ciudad Real (canon 401).

Puede mantener su residencia en la misma diócesis a la que ha servido que, por otra parte, ha de cuidar de su digna sustentación (canon 402).

Hoy la mayor parte de nuestros obispos llegan a esa edad de setenta y cinco años en buenas condiciones físicas, por lo que son invitados a dar ejercicios espirituales, retiros, conferencias, e incluso son una buena ayuda para el Obispo de la diócesis en donde residan en otras celebraciones, que presiden, como servicio, a petición del Obispo. Lo que está claro es que no encajan en el concepto de jubilación que tenemos civilmente, entre otras cosas porque la consagración episcopal les marca de por vida.

¿Por qué un obispo ha de tener un territorio?

Es una praxis que tiene su origen en la Iglesia Primitiva, en la comunidad apostólica. Fueron los Apóstoles los que al frente de las comunidades, que iban naciendo, ponían para su servicio a Presbíteros y/o Obispos, sin que estuviera totalmente clara la distinción en aquellos momentos. Lo que sí quedaba claro es que no se permitían las llamadas «ordenaciones absolutas», es decir, sin unir consagración episcopal al servicio de una porción concreta del pueblo de Dios, «para que la apaciente con la cooperación del presbiterio, de forma que unida a su pastor y reunida por él en el Espíritu Santo por el Evangelio y la Eucaristía, constituya una Iglesia particular, en la que verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo, que es Una, Santa, Católica y Apostólica» (*Christus Dominus* 11/1).

En el caso de los Obispos Titulares (no tienen clero y pueblo «propios» encomendado a su atención pastoral, sino que ejercen otros oficio, sobre todo en la Curia Romana), se les consagra siempre a título de servicio de alguna antigua sede episcopal.

Celebrando la fe



Los niños preguntan

Cuando se acerca el tiempo de la Primera Comunión y se hace la preparación más inmediata para la participación en la Eucaristía, los niños suelen hacer preguntas que resultan difíciles para los catequistas (a veces incluso se le da una forma sin consagrar para que comulguen bien y con respeto): ¿cuánto tiempo tengo que tener la *forma* en la boca, puedo morder la *forma*... porque si es el cuerpo del Señor...? Y claro, entran las prisas por dar una respuesta que se entienda para los niños y exprese de verdad lo que hacemos.

Nos recuerda todo esto la pregunta de los judíos en la sinagoga referida a Jesucristo y que está en el gran discurso sobre el pan de vida (Jn 6): «¿Cómo puede este darnos a comer su carne?».

Sería bueno no intentar respuestas inventadas o fuera de lugar y mirar a la cena del Señor y a las apariciones del Resucitado. Comer el Cuerpo del Señor sólo es posible si Cristo ha resucitado y no hay que embarcarse en soluciones fantásticas o en exceso realistas.

Cuando Cristo toma el pan, lo bendice, lo parte y lo da a sus discípulos está realizando gestos fundamentales que acompañados por la Palabra forman parte del memorial fundamental en el que bebe la liturgia para expresarse y decirse como tal. No es extraño, pues, que los discípulos de Emaús le reconocieran «al partir el pan».

Camino de Santiago

Camino de Misericordia

ÁLVARO MOHEDANO BONILLO

Desde que el pastor Pelayo contemplara aquella lluvia de estrellas en las tierras de Libredón allá por el 812 hasta hoy ¿cuántos peregrinos habrán llegado a Santiago de Compostela? Seguramente millones... el año pasado fueron más de 262.000 personas. Es cierto que hay diversas motivaciones. Pero el Camino es para todos el mismo y la Gracia de Dios riega la tierra del corazón y hace germinar los frutos de su Gracia.

Estamos en el Año de la Misericordia. Desde su origen el Camino de Santiago tuvo para los cristianos europeos un marcado cariz penitencial, de conversión. El peregrino tiene una doble necesidad: la del encuentro con Dios, con un Dios que muestra su amor misericordioso al pueblo sufriente y la de demostrar a Dios, y a uno mismo, a través del sacrificio personal, la mejor de las ofrendas. Así los creyentes caminaban a Roma, a Jerusalén o a Santiago. Compostela se convirtió a lo largo de estos más de diez siglos en la referencia de la "Gran Misericordia" de Dios con su pueblo vertebrando toda nuestra historia eclesial.

Son numerosos los peregrinos de nuestra Iglesia de Ciudad Real que "hacen" el Camino a lo largo del año. Muchos de forma individual. Otros a través de sus parroquias, movi-

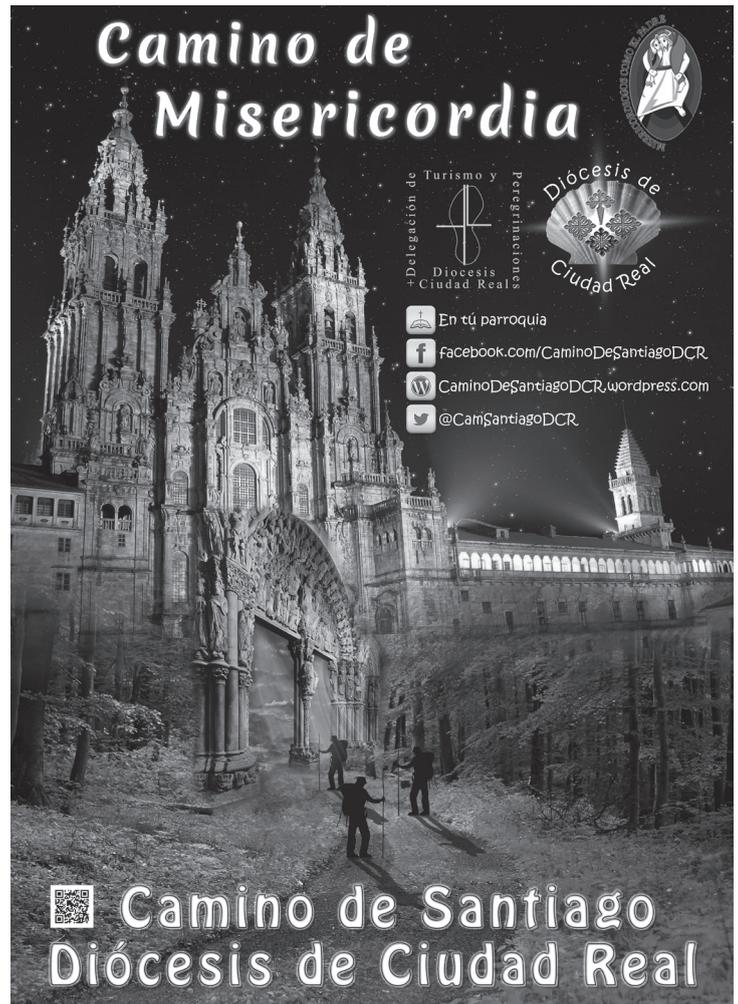
mientos... Desde hace 5 años la Diócesis ofrece este Camino de Santiago para adultos. Son muchos y de muchos puntos de nuestra provincia los que han compartido esta experiencia personal, religiosa y comunitaria.

El Camino ofrece un espacio eclesial extraordinario: en el paso a paso diario uno va haciendo el silencio que le confronta con su propia realidad. La apertura a los demás, hermanos peregrinos, es un don que reconforta. Y Dios es muestra-

do siempre como referente, desde el inicio de cada etapa, hasta el final.

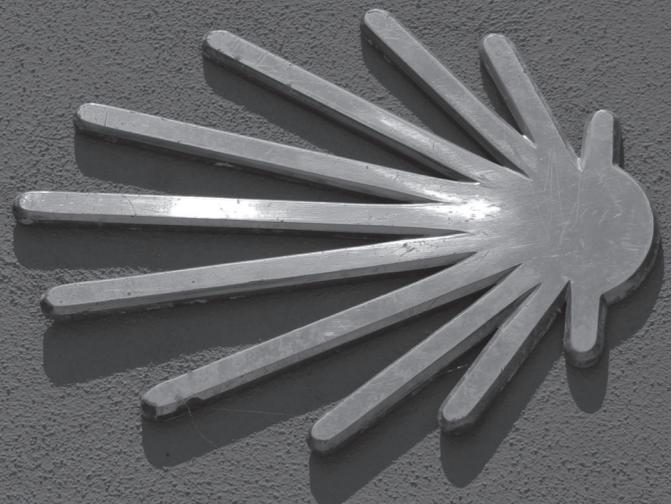
Este año titulamos el Camino Diocesano de Adultos 2016 como "Camino de Misericordia". Si necesi-

tas abrir el corazón y encontrarte con la Misericordia de Dios tienes en esta experiencia diocesana una hermosa ocasión. ¡Ponte en marcha! ¡Camina con nosotros!



Cómo peregrinar a Santiago con la Diócesis

- Mira la fecha: del 1 al 13 de agosto.
- Si tienes más de 18 años.
- Con ganas de compartir una experiencia de fe, comunitaria, eclesial...
- Por el Camino del Norte, de Ribadeo hasta Santiago (unos 200 km)
- Encontrarás Información y Testimonios en:
- Encontrarás información en tu Parroquia.
- También en la Web de la Diócesis de Ciudad Real: www.diocesisciudadreal.com
- En Facebook: [CaminoDeSantiagoDCR](https://www.facebook.com/CaminoDeSantiagoDCR)
- En el Blog: CaminoDeSantiagoDCR.wordpress.com
- En Twitter: [@CamSantiagoDCR](https://twitter.com/CamSantiagoDCR)



Amor y personas

El dogma trinitario

JUAN PEDRO ANDÚJAR CARAVACA

El gran misterio de la Santísima Trinidad es el culmen de lo que nos ha revelado Jesucristo. Con su vida y con su palabra nos ha abierto ni más ni menos que la intimidad de Dios mismo. Por él ya conocemos quién es Dios, cómo es, qué trascendencia tiene eso para nuestra vida. Porque Cristo no nos ha dejado simplemente una doctrina, sino que nos ha comunicado un misterio. Esa comunicación es algo que se nos da a conocer y, a la vez, algo de lo que se nos hace participar: el misterio de Dios se ha derramado en nosotros. La tradición apostólica, el evangelio, dan cuenta de la sorprendente y maravillosa entraña de Dios. Él es comunión de Personas, distintas entre sí, en una unidad indisoluble de ser y de amor. El uno y único Dios ha desplegado el secreto de su ser dándonos así a conocer su verdadera identidad: es

puro amor, es «personas» en una relación eterna de donación de unas para con otras. Y lo que Dios es en su infinita grandeza lo ha comunicado al mundo, al ser humano, a la obra de sus manos. Por ser amor eterno ha querido compartir eso mismo con nosotros. Se establece entonces una dinámica de Creación, Redención y Santificación para que el hombre pueda participar de ese inmenso don. Y la forma de hacerlo ha sido meterse en el mundo de una forma absolutamente extraordinaria: Dios Padre envía a su Hijo al mundo para, por medio del Espíritu, ser llevado al orden de lo divino; el Padre derrama el Espíritu mediante la entrega del Hijo para conducirnos hasta la verdad y la vida eternas. El hombre, como partícipe del ser personal de Dios, tiene la vocación de entrar a vivir ese misterio de lo que Dios es.



*La Trinidad, de El Greco, s. XVI.
Se conserva en el Museo del Prado*

Evolución histórica del dogma de la Santísima Trinidad

- La Tradición y la Sagrada Escritura confiesan la fe en un único Dios revelado como Padre, Hijo, y Espíritu Santo
 - El primer Concilio de Nicea (año 325) define la consustancialidad del Hijo con el Padre (engendrado, no creado, de la misma naturaleza)
 - El primer Concilio de Constantinopla (año 381) define la naturaleza divina del Espíritu Santo (que procede del Padre y del Hijo)
 - El Concilio de Éfeso (año 431) define la maternidad divina de la Virgen María (madre de Dios, madre del Hijo que es Dios)
 - El Concilio de Calcedonia (año 451) define la doble naturaleza de la única persona de Cristo (verdadero Dios y verdadero hombre)
 - El tercer Concilio de Constantinopla (año 680) expresa la profesión de fe de las dos voluntades en Cristo
- Fruto del pensamiento cristiano confesamos la fe con el llamado Símbolo Niceno-Constantinopolitano (la versión más extensa del Credo)

Comentario dominical *Por Luis-Eduardo Molina Valverde*

Los adentros de la familia de Dios

Quién entiende a la familia sino los de dentro? Sus propios miembros comparten lo que conocen en su historia común y personal, las particularidades, las limitaciones... todo abrazado por un amor incondicional que mira a cada uno con lo suyo y en relación a los otros. ¿Entenderán los de fuera? Habrá que comunicarles para que sepan y gusten, si es familia de gustar. El gusto de Dios nunca desagrada. Tuvo el gusto de la creación y el gusto de la misericordia hacia lo creado y el gusto de la salvación. Lo que partió del Padre encantó también al Hijo y al Espíritu que amaron al unísono a su criatura humana, y quisieron hacerla partícipe de la familia divina. No quiso Dios compartir lo suyo sin que el humano compartiera también lo propio, y

prefirió afiliarse a la familia divina habiéndose hecho primero Él de la humana. De esta humanidad de Dios, cuando más humano estaba a punto de revelarse por la pasión y la cruz, brotaron las palabras del Maestro a sus discípulos. El que ya había hablado de las entrañas divinas, volvía a hablar, pero ahora con deje de despedida y como con el propósito de dejar una herencia.

El Hijo no podía contener las ansias de hablar de su relación con el Padre en el Espíritu Santo. Ofrecía lo mejor, para que conocieran y participaran de su alegría. Sus palabras evocan como un cuchicheo de absoluta complicidad entre Padre e Hijo del cual es testigo el Espíritu, quien luego cuenta a los hijitos humanos; todas palabras de amor. Pero asumía la limitación de sus discípulos y no lo decía todo, para evitar un peso excesivo, prometiendo al Espíritu

para que enseñara y guiara poco a poco a la plenitud, al extremo de la alegría, hasta el corazón de la familia del Dios Trinidad, donde nos acoge para hacernos familia suya y gozar de su propio gozo para la eternidad.



Para la celebración *Por Delegación Diocesana para la Vida Consagrada*

La Santísima Trinidad

Moniciones

- **ENTRADA.** La liturgia nos invita a contemplar el gran misterio de la Santísima Trinidad. Al Padre que nos ha creado, al Hijo que nos ha redimido y al Espíritu Santo que nos santifica día a día. También hoy celebramos el día de la vida consagrada, de aquellas contemplativas que dedican su vida a orar por todos. El lema de este año es: contemplar el rostro de la misericordia.
- **1.ª LECTURA (Prov 8, 22 - 31).** Nos encontramos con la personificación de la sabiduría divina, figura de Cristo. Él es el Verbo encarnado en el que Dios se complace.
- **2.ª LECTURA (Rom 5, 1 - 5).** San Pablo nos habla de que estamos en paz con Dios gracias a Cristo, por el amor que el Espíritu Santo derrama en nuestros corazones.
- **EVANGELIO (Jn 16, 12 - 15).** Escucharemos que El Espíritu Santo prometido, nos guía en nuestro caminar y nos hace comprender el plan de salvación de Dios Padre en Cristo.
- **DESPEDIDA.** Sigamos gozándonos en la contemplación de la grandeza y de la bondad de nuestro Dios en esta fiesta de la Trinidad Santa y no nos olvidemos, hoy, de rezar por las monjas contemplativas. Glorifiquemos a Dios con nuestra vida.

Oración de los fieles

- S.** Presentemos nuestras plegarias por las necesidades de la Iglesia y del mundo:
- Para que la Iglesia sea lugar de refugio y de consuelo para todos los desheredados de nuestro mundo. Roguemos al Señor.
 - Para que los monjes y monjas de vida contemplativa sea modelo de la Iglesia orante que reza sin desfallecer a su Señor. Roguemos al Señor.
 - Para que los cristianos que son perseguidos en sus países, y los que han tenido que huir de la persecución, sientan la fortaleza de Dios y encuentren el apoyo y la solidaridad que necesitan. Roguemos al Señor.
 - Para que los responsables políticos y sociales trabajen para construir un mundo más justo y libre. Roguemos al Señor.
- S.** Atiende, Padre misericordioso, nuestras súplicas y oraciones. Por Jesucristo, nuestro Señor.

Cantos

Entrada: Pueblo de Reyes (CLN/401) **Salmo R.:** Señor, dueño nuestro, ¡qué admirable es tu nombre en toda la tierra! (LS) **Ofrendas:** Instrumental **Comunión:** Haz brillar sobre nosotros (CLN/714) **Despedida:** Un pueblo que camina (CLN/719)

Salterio y Lecturas bíblicas para la semana

IV Semana del Salterio. Lunes 1Pe 1, 3 - 9 • Mc 10, 17 - 27 **Martes** 1Pe 1, 10 - 16 • Mc 10, 28 - 31 **Miércoles** 1Pe 1, 18 - 25 • Mc 10, 32 - 45 **Jueves** 1Pe 2, 2 - 5.9 - 12 • Mc 10, 46 - 52 **Viernes** 1Pe 4, 7 - 13 • Mc 11, 11 - 26 **Sábado** Jds 17.20b - 25 • Mc 11, 27 - 33